



GRUPO UVESCO

INFORME DE ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

EJERCICIO 2020

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD 2020 (GRUPO UVESCO)

INDICE

1. Introducción

2. Contexto e impactos del Covid-19

- 2.1 Refuerzo del servicio de atención al/a la cliente/a, servicio esencia.
- 2.2 Nuevo servicio de atención telefónica a personas mayores.
- 2.3 Impulso al servicio online: un paso decisivo hacia la omnicanalidad.
- 2.4 Medidas de ahorro extraordinarias para familias.
- 2.5 Medidas de seguridad en el punto de venta

3. Modelo de negocio

- 3.1 Negocio: organización y mercados en los que opera.
- 3.2 Gestión de calidad.
- 3.3 Valores.
 - 3.3.1 Alianzas con el Sector Primario.
 - 3.3.2 Cercanía con Agentes Sociales.
 - 3.3.3 Capacidad de Elección.
 - 3.3.4 Calidad del Empleo.
 - 3.3.5 Bienestar y salud de las personas
 - 3.3.6. Innovación.
- 3.4 Objetivo: mejor calidad de vida.

4. Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas

- 4.1 Análisis de materialidad: principales áreas de actuación en las que genera impacto.

5. Gestión del riesgo

- 5.1 Entorno de negocio.
 - 5.1.1 Riesgos relacionados con el mercado/competencia.
 - 5.1.2 Normativo y regulatorio.
- 5.2 Riesgos operacionales.
 - 5.2.1 Inadecuada adaptación del modelo económico y operativo.
 - 5.2.2 Cadena de suministro.
 - 5.2.3 Cumplimiento de los estándares de seguridad.
 - 5.2.4 Sistemas de la información.
 - 5.2.5 Cuestiones laborales y de recursos humanos.

6. Información sobre cuestiones medioambientales

- 6.1 Contaminación y uso sostenible de los recursos.
 - 6.1.1 Eficiencia energética-control de emisiones-consumo de agua.
 - 6.1.2 Transporte sostenible.
- 6.2 Economía circular y Gestión de residuos
 - 6.2.1 *Revisión de caducidades.*
 - 6.2.2 *Tratamiento diferenciado y reciclaje de residuos.*
 - 6.2.3 Embolsado sostenible.
 - 6.2.4 Digitalización y reducción de papel.
- 6.3 Protección a la diversidad
- 6.4 Principales indicadores de las políticas medioambientales.

7. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

- 7.1 Empleo.
- 7.2 Organización del Trabajo.
- 7.3 Salud y Seguridad.
- 7.4 Relaciones sociales.
- 7.5 Formación y Promoción interna.
- 7.6 Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
- 7.7 Igualdad de género.
- 7.8 Principales indicadores de las políticas sociales y relativas al personal

8. Respeto de los Derechos Humanos y Lucha contra la corrupción y el soborno

- 8.1 Respeto a los Derechos Humanos
- 8.2 Lucha contra la corrupción y el soborno

9. Información sobre el Grupo

- 9.1 Compromisos del Grupo con el desarrollo sostenible y Gestión de Proveedores.
 - 9.1.1 Carne, Pesca, Fruta y Verdura Local.
 - 9.1.2 Red de colaboradores por Acuerdos y Convenios.
 - 9.1.3 Acciones sociales, de asociación o patrocinio.
 - 9.1.4 Banco de Alimentos.
- 9.2 Consumidores: La responsabilidad en la Alimentación.
 - 9.2.1 Proyecto ELIGE CUIDARTE.
 - 9.2.2 Productos para personas con necesidades específicas o con alergias (gluten, lactosa...).
 - 9.2.3 Revista BM no es lo mismo.
- 9.3 Impacto económico e información fiscal.
- 9.4 Principales indicadores de las políticas de desarrollo sostenible, gestión de proveedores e impacto económico y social.

Anexo 1: Contenidos del Estado de Información No Financiera

1. Introducción

El presente estado de Información No Financiera (EINF) se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. Asimismo, se ha seguido como referencia el marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad Global Reporting Initiative (GRI), en su versión GRI Estándars, siguiendo además, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, resolución de 25 de septiembre, "*Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*". Como Anexo I se incluye el contenido del EINF requerido por la mencionada normativa, así como el marco de referencia utilizado.

El Grupo UVESCO, cuya cabecera es Uvesco, S.A., está compuesto por el conjunto de sociedades indicadas en la nota 1 de la memoria de las cuentas consolidadas, cuya información se presenta, sin exclusión alguna, a nivel integrado en este informe.

A través del EINF, el Grupo UVESCO incluye la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del grupo, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

2. Contexto e Impactos del Covid-19

El año 2020 ha sido un año clave para el sector de la distribución alimentaria, ya que ha tomado parte activa en la crisis de la COVID-19, como uno de los sectores de primera necesidad y de servicio básico para la población.

Las medidas recogidas en el Plan de Responsabilidad Social de Grupo Uvesco, con la declaración del Estado de Alarma del 14 de marzo de 2020, se han visto reforzadas en unos casos, como las estrategias en materia de seguridad de personas y modificadas en otros, como el desarrollo de actividades en el ámbito social y cultural. Además, han supuesto una colaboración más estrecha con agentes locales, con proveedores y con las autoridades, para garantizar el suministro alimentario de la población.

Ante las consecuencias de la pandemia, más acentuada en los colectivos más vulnerables, el grupo ha tomado una serie de medidas extraordinarias, enfocadas en la responsabilidad con las familias y sus necesidades, con dos objetivos fundamentales: garantizar el abastecimiento y priorizar las medidas de seguridad y prevención, para la seguridad en los supermercados.

2.1 Refuerzo del servicio de atención al cliente, servicio esencia

El servicio de atención al cliente, puesto en marcha en 2019, ha tenido un papel protagonista durante la pandemia, ya que ha sido fundamental para tranquilizar y atender todas las dudas de los clientes, en las semanas de confinamiento, en su mayoría, relacionadas con el abastecimiento y surtido de tienda, así como con los pedidos online

Para dar respuesta a toda la demanda, el servicio se reforzó con la contratación de 50 personas y, a pesar de recuperar su funcionamiento habitual en los últimos meses del año, la demanda se ha mantenido en niveles superiores al periodo pre-COVID-19, debido al incremento del servicio de pedidos online, al cambio de la nueva app y a la puesta en marcha del nuevo servicio de atención por WhatsApp, que se suma al e-mail, página web, chat y correo postal.

2.2 Servicio de atención telefónica a personas mayores

En marzo de 2020, con motivo del estado de alarma, se puso en marcha un número de teléfono de atención especial, para facilitar la compra a las personas mayores. Este servicio pionero tuvo como objetivo ayudar a las personas mayores, uno de los colectivos más vulnerables de la pandemia y que, durante el confinamiento, contaban con dificultades para el acceso a la compra. Este teléfono se ha mantenido y con él, Grupo Uvesco ha dado un paso más, en la responsabilidad con la comunidad y las personas más vulnerables.

2.3 Impulso al servicio online: un paso decisivo hacia la omnicanalidad

La responsabilidad del grupo por garantizar el abastecimiento a la población, en los meses de marzo y abril, unida a las limitaciones de acceso de la población a la compra, ha supuesto, para Grupo Uvesco, un esfuerzo extraordinario, en recursos dirigidos al desarrollo de la tienda online. El refuerzo del servicio ha sido necesario, para garantizar el suministro a la población y ha permitido un afianzamiento y crecimiento de este servicio, impulsando el objetivo de ofrecer al cliente un servicio omnicanal y sostenible, al reducir desplazamientos a tienda.

Las medidas adoptadas se tomaron desde dos ámbitos de la estructura del grupo: en primer lugar, desde el ámbito digital, facilitando las herramientas y reestructurando la tienda online y, en segundo lugar, desde el ámbito logístico, reforzando la flota de servicio a domicilio, para el reparto de las compras y la seguridad del personal. Todo el esfuerzo invertido ha supuesto un salto importante para el e-commerce, que ha mantenido las mejoras introducidas en el periodo de confinamiento y, a partir de mayo, se ha estabilizado, con una demanda 3 veces superior al periodo pre-COVID-19, a consecuencia, sobre todo, de la llegada de nuevos clientes.

Este gran salto viene reforzado, también, por el modelo de supermercado de proximidad, ya que las ventajas del modelo Uvesco también son aplicables a la tienda online: sostenibilidad, al reducir desplazamientos y optimización de los repartos, al realizarse, a través de la estructura de reparto de los propios supermercados.

2.4 Medidas de ahorro extraordinarias para familias

Otra de las medidas de urgencia, con impacto en la comunidad, ha sido ayudar a las familias con gasto extraordinario en sus compras, con bonos especiales, durante el mes de abril, y diferentes acciones de promoción, en los meses siguientes. Por un lado, se entregó a todos los clientes el 1% de las compras realizadas en el periodo de confinamiento, con un valor mínimo

de cinco euros, del que se han beneficiado más de 350.000 familias, con un gasto de 1,7 millones de euros. Además, se han realizado, durante los meses siguientes, descuentos del 10%, en diferentes familias de productos, que han supuesto un incremento en el ahorro de los hogares, a través de los bonos de descuento de los clientes con tarjeta. Todo ello, junto con la tarjeta de fidelización BM (696.091 clientes) y Super Amara (62.457 clientes) ha supuesto un beneficio económico para las familias de 20,3 millones de euros.

2.5 *Medidas de seguridad en el punto de venta*

Las medidas de seguridad han supuesto al grupo una inversión de 2,7 millones de euros, que se ha destinado a la compra de material de protección y prevención para las personas empleadas, tanto en los supermercados, como en las oficinas y plantas logísticas.

Entre el material adquirido durante las primeras semanas de crisis se encuentran: 267 dispensadores de gel hidroalcohólico y de papel, a disposición de los clientes para la limpieza de manos en la entrada de todos los supermercados (45.800 litros de gel inicialmente y suministro garantizado), 765 mamparas de metacrilato de 8 mm de espesor en línea de cajas y puntos de información de todos los supermercados, reparto de 10.000 pantallas protectoras homologadas para empleados de tienda, refuerzo de limpieza diaria, entre una y tres horas más, con protocolos de desinfección en zonas de contacto, como balanzas, carros, pomos, datáfonos..., termómetros, para tomar la temperatura en todos los supermercados; señalización, para mantener la distancia de seguridad de dos metros, en todas las tiendas; etc.

Grupo Uvesco se adelantó con un sistema de seguridad, pionero en la península, que ha consistido en la implantación de una máquina para desinfectar carros de compra y evitar, de esta forma, cualquier riesgo de contagio. Este sistema se empezó a implantar a mediados de año y, a finales, se extendió a varios establecimientos del grupo, convirtiéndose en una garantía y un referente, como el supermercado más seguro frente a la COVID-19.

Las medidas para control de aforo se tomaron, desde el primer día, con la limitación de los aforos de tienda a la mitad del aforo habitual de cada una. Se estableció señalización en todas las tiendas y, durante las semanas de confinamiento, se contrató personal específico para controlar la entrada y salida de personas, que se ha mantenido en los meses de normalidad. Paralelamente, el grupo optó por instalar en determinadas tiendas un contador de aforo automático que contabiliza las personas que entran y salen, a través de una pantalla, que actúa a modo de semáforo.

3. *Modelo de negocio*

3.1 *Negocio: organización y mercados en los que opera*

Grupo UVESCO es un grupo líder del sector del gran consumo y de la distribución alimentaria, que se encuentra en pleno proceso de expansión. Su inicio se sitúa en el año 1993, tras la unión de dos empresas familiares del sector del Gran Consumo (Unialco SL, empresa guipuzcoana creada en la década de los sesenta y Ves SL, empresa centenaria con actividad en Cantabria), que deciden emprender juntas, para crecer y desarrollar un modelo de negocio único, basado en la calidad, el producto fresco, el surtido y el servicio al cliente. Su área de actuación se encuentra en el País Vasco, Cantabria, Navarra, La Rioja, Madrid y Ávila.

Al cierre del ejercicio cuenta con un total de 240 supermercados bajo las enseñas "BM Supermercados" y "Super Amara" tras en 2020 abrir 7 nuevos supermercados y reformar y ampliar 13 centros ya existentes. Asimismo, se han cerrado 3 supermercados que no respondían a los estándares actuales requeridos por el Grupo.

Con todo ello, la superficie comercial explotada es de 178.119 m2, cuyo detalle por provincia, junto con evolución en los dos últimos ejercicios es el siguiente:

Provincia	2020		2019		2018	
	Supermerc.	m2	Supermerc.	m2	Supermerc.	m2
Gipuzkoa	56	39.697	56	39.762	56	43.550
Bizkaia	100	65.209	101	65.567	90	59.767
Álava	7	7.369	7	7.367	7	7.462
Cantabria	25	16.946	24	16.731	24	17.544
Navarra	24	22.802	25	22.802	25	25.124
La Rioja	5	5.469	5	5.469	4	4.624
Madrid	21	19.263	16	13.147	13	11.031
Ávila	2	1.364	2	1.374	2	1.737
Total	240	178.119	236	172.219	221	170.839

Además, cuenta con infraestructuras logísticas en Irún (Gipuzkoa), Corrales de Buelna y Sámano (Cantabria), que suman 63.600 m2 de superficie destinada al almacenaje. Destaca la puesta en marcha de las naves de Irún y Sámano destinadas en exclusiva al tratamiento del producto fresco (carne, charcutería, pesca y fruta), en 2014 y 2016 respectivamente.

Por último, el modelo de franquiciado de BM Supermercados ("BM Shop"), que Grupo Uvesco puso en marcha en 2017, sigue dando pasos y ampliando su red de franquiciados, quienes muestran una gran implicación con el Grupo y un alto de nivel de satisfacción en sus negocios. Esta fórmula ofrece una oportunidad de abrir un supermercado rentable y con opciones de futuro a emprendedores, que quieren sumarse al modelo BM, con un desarrollo profesional en poblaciones de pequeño tamaño, contando en la actualidad, después de las nuevas 5 franquicias abiertas en este ejercicio 2020, con 13 franquicias a disposición del público. Con ello, además, se pone de manifiesto el impacto socioeconómico del Grupo en la generación de empleo.

El Grupo cuenta con un total de 5.662 empleados (5.120 en 2019 y 4.569 en 2018), acometiéndose la toma de decisiones del mismo de forma colegiada a través de los miembros del Consejo de Administración de la cabecera del grupo Uvesco, S.A.

3.2 Gestión de calidad

La trayectoria de éxito de Grupo Uvesco viene marcada por su carácter de empresa local, con supermercados de cercanía y con una vocación clara de ofrecer un servicio excelente al cliente, desde el compromiso y la responsabilidad de todas las personas que forman la empresa. El denominador común y motor es, por tanto, realizar una Gestión de Calidad: desde los acuerdos con proveedores, el compromiso de los trabajadores, el tratamiento logístico de los productos y la presentación del punto de venta, hasta la relación establecida con el cliente.

Esta apuesta le ha permitido un crecimiento constante, haciendo frente a las adversidades del mercado y del sector, y ha demostrado ser un modelo sostenible y fiable en el último año, a

consecuencia de la crisis provocada por la COVID-19, donde el sector de la distribución ha sido protagonista y en el que el grupo ha realizado un esfuerzo extraordinario, demostrando que su modelo puede contar con la confianza de los clientes, en las situaciones más adversas.

Este compromiso por la calidad implica el desarrollo de actuaciones concretas, ligadas a la actividad comercial, que permiten a Grupo Uvesco integrarse en su entorno, contribuir a la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos (a través del consumo) y al desarrollo económico (a través de la generación de empleo y de acuerdos con proveedores locales y colaboración con la sociedad). Esta actividad genera vínculos de unión y confianza, en los diferentes procesos de la gestión comercial, que sitúan a Grupo Uvesco como un referente para los consumidores, líder en su área de influencia.

3.3 Valores

Para mantener la gestión de calidad, Grupo Uvesco se apoya en una serie de valores, que defiende desde sus inicios: Amplitud de surtido, el producto fresco y el servicio al cliente, aún a contracorriente de las líneas de actuación del mercado, que ponían el foco en otros ámbitos de crecimiento, y que la convierten en una empresa, con un crecimiento sostenible y basado en principios sólidos y estables.

Las seis áreas de actuación concretas, que marcan toda su gestión y su relación con las personas y su entorno son las siguientes:

3.3.1 Alianzas con el Sector Primario

Con un modelo de supermercado, basado en el refuerzo de los productos Km 0 y en la creación de alianzas con el sector primario, que posibilitan un desarrollo sostenible de la actividad comercial.

3.3.2 Cercanía con Agentes Sociales

A través de la colaboración con asociaciones y colectivos del entorno, que le permiten participar en la vida social más cercana y dar un servicio de apoyo a colectivos desfavorecidos, en situaciones de emergencia.

3.3.3 Capacidad de Elección

Apuesta por la capacidad de elección del cliente, a través de un muy amplio surtido de primeras marcas con más de 15.500 referencias, la variedad de ofertas, descuentos y ventajas, con el fin de reducir el gasto de la compra y donde el consumidor es el protagonista.

3.3.4 Calidad del Empleo

Responsabilidad por el empleo de calidad, invirtiendo en formación de sus trabajadores y en beneficios sociales, y por la seguridad y bienestar de las personas. Todo ello repercute en la excelencia del servicio.

3.3.5. Bienestar y salud de las personas

Primar la alimentación saludable y sana, basada en producto fresco, permite una mayor calidad de vida de la ciudadanía y, por lo tanto, una sociedad con mayores beneficios, en su salud y bienestar.

3.3.6. Innovación y tecnología

Adaptación a las nuevas tecnologías, en línea con el desarrollo y la transformación digital, para lograr un aprovechamiento eficiente de los recursos, mejoras en la calidad del trabajo y facilidades para realizar la compra.

3.4 Objetivo: mejor calidad de vida

Apostar por sus propios valores y por una gestión de calidad ha logrado el crecimiento de Grupo Uvesco, a lo largo de toda su trayectoria, incluso en momentos de crisis económica, permitiéndole establecer vínculos con su entorno, fundamentales para mantener su modelo de negocio. Esta misma gestión le ha convertido en un agente activo, participativo y responsable de la actividad socioeconómica.

El compromiso de Grupo Uvesco, con la sociedad y el medioambiente, se ha recogido bajo la marca “R” de Responsabilidad. Con ella, se han puesto en valor todas las acciones, que tienen un impacto dirigido a construir una sociedad más justa, sostenible y solidaria. Las acciones se empezaron a comunicar a primeros de año. Con motivo de la crisis sanitaria, la marca “R” se ha convertido en el soporte canalizador de mensajes de reconocimiento hacia sus equipos, por el trabajo realizado durante los periodos más críticos. Asimismo, se ha utilizado para trasladar a la población mensajes de tranquilidad, sobre el surtido y las medidas de seguridad en los establecimientos

Por lo tanto, en su ámbito de actuación, Grupo Uvesco se convierte en un agente que adopta un compromiso por favorecer la calidad de vida de las personas, apostando por una alimentación sana, unos hábitos de vida saludables, el empleo de calidad y el desarrollo sostenible:



4. Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas

Grupo UVESCO, consciente del impacto de su actividad en el entorno, ha realizado una reflexión interna, que le ha llevado a desarrollar su Estrategia de Responsabilidad Social. Para

ello, se ha basado en su compromiso con el entorno, tomando como referencia el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible agenda 2030 definidos por Naciones Unidas.

Este marco se compone de diecisiete retos, que persiguen erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos. Cada objetivo tiene metas específicas, que deben alcanzarse en los próximos quince años.



En cada uno de estos retos, Grupo UVESCO puede aportar algo. Sin embargo, se han detectado siete objetivos de desarrollo (ODS), donde la entidad puede marcar una diferencia mayor y que estructuran el compromiso de Grupo UVESCO. Un compromiso necesario para que, de la mano de administraciones públicas y entidades sociales, se pueda construir una sociedad más sostenible y justa. Para ello, en cada uno de los ocho ODS, se han definido las áreas de trabajo, con las que la empresa puede contribuir a alcanzar las metas fijadas.

4.1 Análisis de materialidad: principales áreas de actuación en las que Grupo UVESCO genera impacto

FIN DE LA POBREZA



- Donación a bancos de alimentos.
- Descuentos para familias numerosas.
- Compra de mascarillas a colectivos vulnerables.
- Apoyo al sector de la hostelería, por la COVID-19
- Servicio de atención personas mayores.
- Proyectos de integración sociolaboral, en el sector agroalimentario.
- Refuerzo de la plantilla, a causa de la COVID-19

SALUD Y BIENESTAR



- Descuentos para personas celíacas.
- Beneficios sociales a empleados.
- Promoción de alimentación saludable.
- Sensibilización por el cáncer de mama.
- Inversión en seguridad para las personas. Medidas anti-COVID-19.
- Ampliación del servicio online, para abastecimiento COVID-19.
- Formación online para trabajadores.
- Retos de ocio en el confinamiento: “Héroes de súper”, “Copa Uvesco”, “Trivial”.
- Programa “Elige Cuidarte”, para la salud de los/as trabajadores.
- Servicio de asistencia sanitaria y emocional para empleados/as, durante el confinamiento

IGUALDAD DE GÉNERO



- Contratación de mujeres e igualdad de retribución.
- Promoción interna de empleados.
- Medidas extraordinarias COVID-19 de conciliación familiar: adaptación de horarios, excedencias, cambios de turnos y teletrabajo.
- Promoción interna de la mujer, bajo el programa: “Tú también puedes”.

ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



- Eficiencia energética en tiendas, oficinas y logística.
- Acuerdo para consumo de energía 100% renovable.
- Renovación de iluminación LED y mejora de equipos en frío, en tiendas y oficinas

TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



- 10% de descuento en la compra para empleados.
- Impulso a compra local y apoyo en su desarrollo.
- Visión a largo plazo con proveedores y franquiciados.
- Inversiones, I+D+i
- Reparto solidario a transportistas, en plantas logísticas.
- Medidas de compensación extraordinaria COVID-19, para trabajadores.

CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



- Implicación con causas locales y solidarias.
- 30% de furgonetas eléctricas de servicio a domicilio y bicicletas de última milla.
- Conducción eficiente.
- Puntos de recarga para vehículos eléctricos.

PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



- Valorización de residuos.
- Consumo energía eficiente
- Reducción de residuos.
- Programa de control de caducidades.
- Ticket digital para reducir papel.
- Eliminación de bolsas de plástico y reducción de envases.

Se muestra gráficamente a continuación el impacto de estos Objetivos en la estrategia del Grupo UVESCO:



5. Gestión del riesgo

El Grupo UVESCO realiza un seguimiento permanente de los riesgos más significativos que pudieran afectar a las distintas sociedades que componen al mismo.

Además de los riesgos financieros, que se detallan en la nota 14.8 de la memoria de las cuentas consolidadas, la implantación de un sistema de mejora continua, le permite tener identificados los siguientes riesgos no financieros:

5.1 Entorno de negocio

Se trata de riesgos y/o cuestiones relacionadas con el entorno en el que opera el Grupo abarcando, entre otros, aspectos Políticos, Económicos, Sociales, Tecnológicos o Legales.

5.1.1. Riesgos relacionados con el mercado/competencia

Esta categoría abarca los riesgos relacionados con la inadecuada propuesta de valor al cliente en un contexto de hábito demográfico y en los hábitos de consumo. Este aspecto es consustancial al negocio de distribución de alimentación y consiste en la eventual incapacidad para seguir y responder a las evoluciones de su público objetivo o para adaptarse a nuevas situaciones en los hábitos de consumo.

En un entorno tan competitivo en el que la información viaja a tiempo real, gestionar la confianza entre los principales grupos de interés del Grupo es clave para el buen funcionamiento de la misma.

Los principales mecanismos de gestión y de control se basan en el desarrollo de análisis y estudios periódicos de mercados, sistema de escucha al consumidor, etc. y definición de planes de acción en base a los resultados.

5.1.2 Normativo y regulatorio

Dentro de esta categoría, se incluyen riesgos relativos a la normativa fiscal, laboral, de comercio y consumo, de propiedad industrial e intelectual, y los riesgos relativos a las restantes legislaciones, particularmente los riesgos normativos de carácter penal, determinen o no la responsabilidad penal de la persona jurídica, así como otros riesgos de incumplimiento normativo.

El funcionamiento incorrecto de los sistemas internos de compliance supone un riesgo legal y reputacional y puede conllevar responsabilidades civiles y penales para los administradores. Corresponde al Órgano de Supervisión y Control, implantado en el Grupo UVESCO para la prevención de la materialización de riesgos legales, incluidos los penales, el seguimiento y monitorización de la normativa aplicable al mismo (ver apartado 7 de este EINF).

5.2 Riesgos operacionales

Se trata de riesgos y/o cuestiones relacionadas con el modelo de negocio del Grupo y la ejecución de las actividades clave de su cadena de valor abarcando, entre otros ámbitos, la calidad y seguridad de los productos, la cadena de aprovisionamiento, cuestiones medioambientales y de salud y seguridad, RRHH y cuestiones sociales o tecnologías de la información.

5.2.1 Inadecuada adaptación del modelo económico y operativo

El modelo de negocio tiene que responder de manera ágil a nuevas demandas de los clientes y de los sistemas de trabajo. Esta transformación conlleva aparejados riesgos de continuidad de negocio, entre otros motivos, por la mayor dependencia tecnológica. En este sentido, el Grupo UVESCO revisa y ajusta continuamente su modelo comercial para satisfacer las nuevas demandas de los clientes, así como los nuevos hábitos de consumo (comercio electrónico, franquicias...).

5.2.2 Cadena de suministro

Los principales riesgos a los que se enfrenta el Grupo derivan de la posible dificultad para atender las necesidades de consumo, aprovisionar y poner a la venta productos que sintonicen con las expectativas de los clientes.

El Grupo reduce su exposición a estos riesgos mediante un sistema de aprovisionamiento que asegura una flexibilidad razonable en la respuesta a variaciones imprevistas en la demanda de nuestros clientes. El permanente contacto de las tiendas con el equipo de aprovisionamiento (centrales de compras), permite captar los cambios en los hábitos de consumo de los clientes.

Debido a la relevancia que una gestión logística eficiente tiene en la materialización de estos riesgos, el Grupo realiza un análisis de todos los factores que podrían afectar negativamente al objetivo de lograr la máxima eficiencia en la gestión logística, para monitorizar dichos factores de manera activa.

5.2.3 Cumplimiento de los estándares de seguridad

Un aseguramiento insuficiente de la seguridad de nuestros productos y nuestras operaciones puede impactar significativamente en la reputación del Grupo y puede poner en peligro la continuidad del negocio.

El Grupo tiene establecidas políticas de Responsabilidad Social Corporativa, de Calidad y Seguridad Alimentaria, y de Medio Ambiente con el fin de asegurar el cumplimiento de los estándares de seguridad, trabajando para asegurar la integración de valores sociales y medioambientales en todas sus áreas de gestión.

Los principales mecanismos de gestión y de control se basan en la formación y supervisión constante de la correcta aplicación de las políticas y procedimientos, desarrollo de análisis, sistema de escucha al consumidor, así como al franquiciado, etc y definición de planes de acción en base a los resultados.

5.2.4 Sistemas de la información

Incluye los riesgos vinculados con la infraestructura tecnológica, la gestión eficaz de la información, de las redes informáticas, así como de las comunicaciones. También comprende los relacionados con la seguridad física y tecnológica de los sistemas, particularmente el riesgo de ataques cibernéticos sobre los sistemas de información, que potencialmente podría afectar a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información crítica. Fallos en los sistemas de información puede derivar en la fuga, ya sea deliberada o por error, de datos comerciales, de cliente o empleados.

Dada la importancia del correcto funcionamiento de los sistemas tecnológicos para la consecución de los objetivos del Grupo, la Dirección de Sistemas mantiene un control permanente enfocado a garantizar la racionalización y herencia de los mismos, además de la seguridad y estabilidad precisa para el desarrollo ininterrumpido de las operaciones. El Grupo es consciente de que sus sistemas requerirán mejoras e inversión continua, a fin de evitar la obsolescencia y mantener la capacidad de respuesta de los mismos en los niveles requeridos por la Organización.

5.2.5 Cuestiones laborales y de recursos humanos

Los principales riesgos relacionados con el ámbito de los recursos humanos son aquéllos derivados de la potencial dependencia de personal clave, así como mantener un adecuado clima laboral en todos los centros de trabajo. Una inadecuada gestión de los recursos humanos puede desembocar en problemas para atraer y retener talento o un aumento de la conflictividad laboral, lo que en definitiva imposibilita una correcta consecución de los objetivos empresariales.

Para minimizar los riesgos relacionados con el área de personas, el Departamento de Recursos Humanos lleva a cabo procesos de detección de personas clave, y facilita oportunidades de desarrollo a las personas de la Organización con mayor talento y disponibilidad. Por otro lado, el sistema de trabajo implantado en la organización propicia la transmisión de conocimientos entre las personas involucradas en las distintas áreas, de forma que se minimiza el riesgo derivado de la concentración de conocimiento en personas clave. Adicionalmente, la utilización de políticas de desarrollo profesional, formación y compensación, busca retener a los empleados clave (ver apartado 7 de este EINF).

6. Información sobre cuestiones medioambientales

El reto del presente y el futuro del Gran Consumo consiste en reducir al máximo el impacto que genera su actividad en el entorno, desarrollando una actividad de gestión comercial, en

todos sus ámbitos, sostenible y respetuosa con el medioambiente y que repercuta en un mejor bienestar social.

Se trata de uno de los objetivos más ambiciosos del sector y que afecta a todos los ámbitos de la cadena de distribución. Por ello, implica una gestión transversal que afecte a todos los agentes y, sobre todo, una toma de consciencia de todas las personas, que forman parte de la actividad. Una vez realizada esta toma de consciencia, resulta fundamental realizar un análisis previo de las diferentes áreas a mejorar. Una vez detectadas dichas mejoras, se debe establecer las estrategias de compromiso a implementar, para mantener la actividad más sostenible, respetuosa con el medioambiente y que permita una convivencia, en armonía con los diferentes agentes del entorno.

Para Grupo Uvesco, este compromiso es uno de los pilares de su Plan de Responsabilidad. Un plan, en el que lleva trabajando durante los últimos siete años y donde se han establecido diferentes estrategias, que afectan a la organización de la empresa, a las infraestructuras, a la logística y el transporte y a acciones de sensibilización hacia la ciudadanía.

Todo ello va encaminado a reducir los impactos, que genera la actividad del grupo en el entorno, avanzando en los ODS mundiales, marcados por la ONU en materia de sostenibilidad. Al mismo tiempo, se trata de reforzar la calidad de vida y bienestar social, pilar básico de su visión comercial.

6.1 Contaminación y uso sostenible de los recursos

6.1.1 Eficiencia energética-control de emisiones-consumo de agua

En 2020, se ha materializado uno de los acuerdos pioneros en España, por el que el 100% de la energía eléctrica, que consume Grupo Uvesco, es renovable. Con ello, el grupo ha dado un salto más, en la consecución de su modelo de supermercado responsable y sostenible, y se ha convertido en el primer grupo de distribución, en adoptar este compromiso.

Este PPA (Power Purchase Agreement) consiste en un acuerdo de compraventa de energía a largo plazo, para el suministro de electricidad, en base a activos renovables. Con este compromiso, el grupo ha evitado más de 29.400 toneladas de emisiones de CO₂ al año, contribuyendo así a la estrategia de descarbonización de la economía, ya que el cien por cien del suministro de energía es renovable, procedente de la planta solar Núñez de Balboa, que Iberdrola está construyendo en Usagre (Badajoz, Extremadura). Con una capacidad de 391 MW, es el mayor proyecto fotovoltaico de Europa.

Otra de las estrategias que desarrolla Grupo Uvesco, en materia de sostenibilidad, supone la renovación y mantenimiento de sus puntos de venta, con el objetivo de que sean supermercados cien por cien eficientes en el consumo de energía y la introducción de tecnologías, que optimicen los recursos. Estas inversiones afectan al plan de reformas y mantenimiento de tiendas y tienen impacto en dos ámbitos. Por un lado, la introducción de puertas en los muros de producto frío y armarios de congelado, para mantener la temperatura idónea de los productos, evitar el escape de energía y mejorar la climatización en tienda. Por otra parte, el cambio de luminarias, con la colocación de bombillas y fluorescentes LED de bajo consumo.

El objetivo final consiste en incorporar medidas ecoeficientes, reducir el consumo energético global y, por tanto, minimizar el impacto medioambiental, reduciendo la emisión de CO₂, que

genera la gestión comercial de la empresa. En 2020, estas inversiones han supuesto un ahorro energético de 813.272 kWh, que permite una reducción de emisión de 209 Tn de CO2.

En relación al uso del agua, se abastece al 100% de las redes de agua municipales, llevando el Grupo una revisión y análisis periódico de los consumos por tienda al objeto de detectar fugas e incidencias en la red y poder actuar en consecuencia. El consumo medio de agua por tienda en torno a 100 m3/ mes.

6.1.2 Transporte sostenible

La gran ventaja y elemento diferenciador del modelo de Uvesco es su cercanía y proximidad hacia el cliente, lo que le permite desarrollar fórmulas de movilidad sostenibles con el entorno. Esto se ha visto más acentuado en la crisis de la COVID-19, donde el consumidor ha optado por supermercados de proximidad, porque son aquellos que permiten el acceso a sus necesidades básicas, sin desplazamientos ni traslados.

Además de este impacto en la reducción de desplazamientos en vehículos, derivado de su modelo de cercanía, el modelo de tienda también permite reducir desplazamientos, gracias al servicio de entrega a domicilio, optimizando los recorridos de aquellos pedidos realizados en tienda y reduciendo el impacto del vehículo en aquellos pedidos que se realizan online. Este tipo de servicio también impacta sobre el transporte sostenible, ya que, actualmente, un 30% de la flota de furgonetas y bicicletas de última milla son vehículos eléctricos.

Por otra parte, se están incorporando puntos de recarga eléctrica de vehículos, para garantizar el servicio de estas furgonetas, que realizan una recarga 100% renovable (con cero emisiones de CO2). Todas ellas, medidas que le permiten a Grupo Uvesco seguir avanzando en la búsqueda de alternativas al transporte convencional.

6.2 Economía circular y Gestión de residuos

En los últimos años, desde la responsabilidad en la gestión de residuos, Grupo UVESCO realizó un análisis pormenorizado de los tipos de residuos, que se generan por la actividad comercial. A partir de ahí, se plantearon las pautas y fórmulas, que permitan realizar esta gestión de forma sostenible, con el fin de maximizar su valoración y, principalmente, reducir al mínimo su depósito en el vertedero.

6.2.1 Revisión de caducidades

Para reducir al máximo los residuos, Grupo Uvesco cuenta con un sistema en la gestión comercial, para conseguir la máxima eficiencia, en el aprovechamiento de los productos próximos a caducar. De esta forma, todo el producto de tienda, cuya fecha de caducidad está entre cinco y quince días, se retira de la venta y se devuelve, en el mismo servicio de reparto a tienda. Se trata de un ejercicio que se realiza diariamente, de manera que permite un stock actualizado y que los productos, que no cumplen el criterio para la venta, sean dirigidos, en perfectas condiciones y en el plazo de un día, al Banco de Alimentos.

Se trata de un sistema de gestión, que implica un esfuerzo de todas las partes implicadas en el proceso de distribución: del departamento comercial (con un seguimiento diario, a través de

estudios y revisiones de stock), de cada tienda (que debe ajustar su surtido a la rotación diaria) y del departamento logístico (que debe distribuir el producto y gestionar las devoluciones).

Esta actividad se realiza, con la finalidad de que los productos a la venta se encuentren, en todo momento, en sus condiciones óptimas y en fecha de consumo. Asimismo, se quiere reducir, al máximo, el desperdicio alimentario, que no solo perjudica la imagen de servicio excelente, sino que, además, supone un impacto negativo, en el entorno y el medio ambiente.

6.2.2 Tratamiento diferenciado y reciclaje de residuos

En los últimos años, desde la responsabilidad en la gestión de residuos, Grupo UVESCO realizó un análisis pormenorizado de los tipos de residuos, que se generan por la actividad comercial. A partir de ahí, se plantearon las pautas y fórmulas, que permitan realizar esta gestión de forma sostenible, con el fin de maximizar su valoración y, principalmente, reducir al mínimo su depósito en el vertedero.

La primera actuación, en gestión de residuos, es la reducción. Esto se consigue con la gestión de la caducidad y la donación de productos -con la que se disminuye, considerablemente, el volumen de productos desechados-.

La segunda medida es la correcta separación de cada tipo de material, para maximizar los beneficios del reciclado y generar nuevos productos, a través del retorno de los residuos. Grupo UVESCO desarrolla una labor de compromiso con la separación selectiva, que se aplica a todos los residuos diferentes, de forma individual, para que cada tipo de residuo tenga su contenedor diferenciado y específico. Esta labor se lleva a cabo tanto en los establecimientos, como en las plantas logísticas. De esta forma, se da una salida sostenible y útil a todos los residuos que se generan, derivados de la actividad de la distribución alimentaria.

El retorno de estos residuos reciclados se resume a continuación:

Residuo/Material	Actuación de Retorno
<i>Restos del pescado</i>	Se envían a la empresa Bama, en Mundaka (Bizkaia) -donde los reutilizan para crear harinas de pescado.
<i>Restos de carne</i>	Se gestionan, a través de la empresa Seberia Donostiarra -para fabricar jabones y pieles sintéticas.
<i>Frutas y hortalizas</i>	Para aprovechar las frutas y hortalizas, que no son aptas para el consumo humano, la cadena cuenta con un separador y compactador de fruta, con el que se produce compost.
<i>Plásticos y cartón</i>	Los plásticos y el cartón son enviados a gestores autorizados.
<i>Material restante</i>	El material que no se puede separar para el reciclaje se envía a una planta de cogeneración, en Mendigorria (Navarra), donde se utiliza para generar metano y turba (abono)

En este sentido, el Grupo UVESCO, en su plataforma logística de Gipuzkoa cuenta con un punto limpio, en el que se han habilitado 5 autocompactoras, destinadas a la clasificación y separación de los residuos, para su posterior reciclaje: orgánicos, plástico, cartón, madera y resto. Con este sistema se implica además a empresas locales de tratamiento de los residuos, desde poblaciones de Bizkaia como Mundaka, hasta otras navarras como Estella.

Asimismo, a través de los puntos de venta, se realizan labores de sensibilización, con la colaboración en campañas de recogida y reciclaje, a través de diferentes asociaciones y grupos sociales: pilas, móviles, tapones, bombillas, cápsulas y aceite.

6.2.3 Embolsado sostenible

En 2020, la estrategia de Grupo Uvesco ha dado un giro de ciento ochenta grados para desechar, de forma definitiva, el uso del plástico, como uno de los objetivos más ambiciosos, en materia de sostenibilidad, suponiendo un hito en la historia del grupo y la reducción importante, en el impacto de la huella medioambiental. Este gran paso ha ido de la mano del Plan de Responsabilidad Social, en el que las líneas principales continúan siendo los principios “Reducir”, “Reutilizar” y “Reciclar”, con el fin de seguir avanzando en los objetivos marcados por la ONU, que se aplican a toda la gestión de residuos que lleva a cabo la empresa.

Este cambio de estrategia se ha realizado sin modificar el servicio excelente del modelo de supermercados Uvesco, donde la capacidad de elección del cliente es fundamental. Por ello, Grupo Uvesco ha mantenido tres formatos de bolsas reutilizables: bolsa de varios usos, en dos tamaños, y bolsa de rafia.

Las nuevas bolsas de varios usos, introducidas en 2020 en todos los establecimientos del grupo, están producidas con un 70% de plástico reciclado, lo que permite adecuarse al Real Decreto 293/2018, de 18 de mayo, y responde a un objetivo sostenible, que el grupo viene persiguiendo en los últimos años. Esta última medida se suma a la estrategia, para optimizar el uso de bolsas, con las que Grupo Uvesco ha reducido, hasta un 80%, el consumo de bolsas de un solo uso, en los últimos años. Asimismo, en paralelo con la estrategia de reducción y reciclaje, se ofrece a los clientes el cambio gratuito de las bolsas de plástico (de varios usos) rotas, tantas veces como el cliente necesite. Estas bolsas se recuperan en tienda y se llevan a la planta central, para su posterior reciclaje.

Otro de los grandes retos, que se ha alcanzado en 2020, ha sido eliminar el plástico y poliestireno de las secciones atendidas y de libre servicio. Por un lado, se han implantado bolsas biodegradables y compostables, en secciones y libre servicio, en adecuación a la ley. Por otro lado, se han eliminado las bandejas de poliespán, para ser sustituidas, en panadería y frutería, por bandejas de cartón (más sostenibles), y en pescadería, charcutería y carnicería, por envases y bolsas de plástico 95% reciclado. Asimismo, en frutería, se apuesta por la reutilización, a través de las mallas de fruta y verdura. Por último, tanto en el servicio de entrega a domicilio, como en el servicio online, se está sustituyendo el plástico, por cajas de cartón y bolsas de papel.

6.2.4 Digitalización y reducción de papel

Grupo Uvesco ha dado, también, un salto importante, en el ámbito de la reducción de papel que ya inició, gracias al desarrollo de la plataforma digital en 2017, con la puesta en marcha de la aplicación móvil de la Tarjeta BM de cliente, que supuso la eliminación de los descuentos del cliente en papel, por descuentos en la aplicación.

En 2020, se ha transformado completamente la plataforma. Se ha conseguido contar con una aplicación completamente nueva, que permite, entre otras muchas ventajas, no solo la eliminación de la emisión de bonos, sino también de los tickets de compra. De esta forma, los

clientes que dispongan de la aplicación pueden recibir sus bonos, que tienen una emisión periódica, y los tickets de compra -reduciéndose, notablemente, el consumo del papel.

El impacto en sostenibilidad es especialmente notable, en 2020, a causa del contexto generado en torno a la COVID-19 y al incremento de demanda. Por ello, el número de clientes que se han descargado la aplicación ha crecido de forma relevante, siendo un medio cada vez más utilizado y que, con las mejoras, se va a ver más incrementado.

6.3 Protección a la diversidad

Debido a que el grupo desarrolla su actividad en urbes y no en áreas protegidas, no se toman medidas específicas para la protección de la biodiversidad ni para minimizar cualquier impacto causado por sus actividades. Este aspecto no es de aplicación para el grupo

6.4 Principales indicadores de las políticas medioambientales

Se muestran a continuación los principales indicadores de las políticas medioambientales desarrolladas por el Grupo, junto a una evolución respecto de ejercicios anteriores:

	Inversiones	Ahorro Energético Inversiones	Reducción Emisiones Invers.	Gastos
2020	896.194 €	813.272 Kwh	209 Tn CO ₂	808.693 €
2019	370.237 €	287.772 Kwh	110 Tn CO ₂	431.542 €
2018	360.095 €	1.396.061 Kwh	362 Tn CO ₂	278.424 €

	% Reciclaje	Vehículos Reparto Eléctricos	Consumo de agua/tienda
2020	85%	30%	100 m ³ /mes
2019	85%	25%	100 m ³ /mes
2018	79%	15%	100 m ³ /mes

	Electricidad origen renovable	Residuos Reciclados	Reducción Bolsas un solo uso
2020	100%	7.881 Tm/año	80%
2019	50%	6.200 Tm/año	80%
2018	43,80%	5.900 Tm/año	87%

7. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

Grupo Uvesco aspira a ser la empresa de supermercados que, por cercanía, instalaciones, producto de calidad y servicio profesional ofrezca la mejor experiencia de compra a la sociedad y, por extensión, a sus clientes. Para lograrlo, desde el área de personas se impulsa el modelo

“sistema para personas Uvesco”. Un sistema en el que se definen dos grandes objetivos y diferentes áreas de actuación:

Objetivo 1: Mejores profesionales

Aspirar a ser percibidos por los clientes y por la sociedad en general como los profesionales que, por atención, conocimiento del producto y capacitación técnica, ofrecen el mejor servicio.

Objetivo 2: Visión compartida

Los 5.662 profesionales que forman parte del proyecto Uvesco, lo hacen con la aspiración compartida de ofrecer la mejor experiencia de compra a la sociedad (queremos emocionarles).

Todas las acciones que se establecen en cada una de las grandes áreas de actuación vienen marcadas por una serie de estudios, valoraciones y cuestionarios que miden el nivel de satisfacción de los profesionales y ayudan a establecer el desarrollo de las diferentes iniciativas.

7.1 Empleo

En lo que a creación de empleo se refiere, Grupo Uvesco cerró el año con un total de 5.662 trabajadores en plantilla, con un crecimiento de 541 personas respecto del ejercicio anterior. Este incremento viene dado por la expansión del Grupo, pero muy especialmente por las necesidades impuestas ante la crisis sanitaria para hacer frente a las necesidades de seguridad y abastecimiento que ha demandado el sector: sustituciones por baja o vacaciones, refuerzo de plantas logísticas, control de aforos y puesta en marcha del servicio de atención a clientes y teléfono para personas mayores.

Se trata de personas implicadas, que aportan su experiencia, sus conocimientos y su talento, en el día a día. Por ello, es fundamental para Grupo UVESCO escuchar a las personas de sus equipos, con el fin de conocer sus inquietudes y establecer las pautas necesarias, para conseguir que el empleo sea de calidad. Asimismo, para el Grupo, resulta imprescindible contar con profesionales ilusionados, motivados y con plena satisfacción, en el desempeño de sus tareas. Por todo ello, Grupo UVESCO tiene un compromiso, en el ámbito de la calidad en el empleo, que le lleva a desarrollar diferentes acciones, que promuevan su permanencia, reconozcan su talento y mejoren su estabilidad laboral. Esto lo lleva a cabo a través de la creación continua de nuevos puestos, derivada del crecimiento anual del grupo, contratos estables, programas de formación, beneficios sociales y la apuesta por la integración... lo que redundará en una mayor valoración de los empleados de su puesto de trabajo, de pertenencia a un equipo y de su propio desempeño profesional.

Para Grupo UVESCO, la calidad en el empleo supone apostar por contratos estables, beneficios sociales y medidas de conciliación. Todo ello, junto a la retribución salarial, logra una estabilidad laboral, para que las personas desempeñen su trabajo, de manera satisfactoria y mejorando cada día. Muestra de ello es que el 49% de la plantilla tiene una antigüedad superior a 10 años. Además, se cuenta con un ratio superior a 1 en estabilidad laboral, es decir, más profesionales con contrato indefinido que puestos de estructura (1,02 indefinidos por puesto de estructura).

El número de empleados del Grupo a cierre de los ejercicios 2020 y 2019 distribuido por género y categoría profesional es la siguiente:

	31/12/2020			31/12/2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivo	9	4	13	10	4	14
Mando Intermedio	561	984	1545	552	924	1476
Administrativo	81	113	194	79	114	193
Operario Tienda	630	2817	3447	492	2549	3041
Operario Almacén	452	11	463	378	18	396
Total	1733	3929	5662	1511	3609	5120

Del cuadro anterior, se desprende que el 70% de la plantilla total son mujeres frente al 30% de hombres, por tanto, somos una entidad mayoritariamente femenina. En este sentido, uno de los retos de Uvesco como organización es potenciar la mayor presencia de la mujer en puestos de responsabilidad. Si hay un puesto que por antonomasia ejemplifica la responsabilidad en una cadena de supermercados, es el de Encargado/a. En diciembre de 2016, las mujeres encargadas de supermercados representaban el 46% del total, y en diciembre de 2020 han representado un 56%, lo que supone un incremento de 10 puntos porcentuales.

Por otra parte, el objetivo de Grupo Uvesco de ofrecer al cliente la mejor experiencia de compra, una experiencia excelente, sería imposible de conseguir sin pensar en reclutar y mantener el mejor talento que existe en el mercado para nutrir a los supermercados y centrales con los mejores profesionales. Para ello, se hace una selección de personas, sin condicionar la decisión de incorporación a la edad, formación, experiencia, discapacidad o vulnerabilidad. Se trata de buscar personas con vocación de atención al cliente y ambición por desarrollar al máximo su potencial. En 2020, se incorporaron 1.474 personas a través de esta acción, de los cuales 215 eran mayores de 45 años y 881 eran mujeres.

En base a su materialidad para el Grupo, se presentan a continuación indicadores clave de resultados no financieros correspondientes al ejercicio 2020, donde cabe destacar que los datos referidos a número de empleados, contratos de trabajo y remuneraciones medias se tienen en cuenta empleados que estén de alta a 31/12, mientras que los datos referidos a promedio contratos, rotación (altas / bajas) y despidos incluyen a todos los empleados (altas o bajas durante el periodo).

- **Número total y distribución de empleados, al cierre del ejercicio, por sexo, edad, y categoría profesional (GRI 102-8 y 405-1):**

Edad	Sexo	Directivo	Mando Intermedio	Administrativo	Operario Tienda	Operario Almacén	TOTAL
< 30	Total	0	32	30	99	431	592
	Hombre	0	10	16	98	161	285
	Mujer	0	22	14	1	270	307
30-50	Total	5	949	108	293	2090	3445
	Hombre	3	293	35	285	306	922
	Mujer	2	656	73	8	1784	2523
>50	Total	8	564	56	71	926	1625
	Hombre	6	258	30	69	163	526
	Mujer	2	306	26	2	763	1099
TOTAL	-	13	1545	194	463	3447	5662

- **Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, a cierre del ejercicio, de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial, por sexo y edad:**

Edad	Sexo	Indefinido T. Completo	Indefinido T. Parcial	Jubilación Parcial	Temporal T. Completo	Temporal T. Parcial	TOTAL
< 30	Total	161	26	0	279	126	592
	Hombre	80	6	0	160	39	285
	Mujer	81	20	0	119	87	307
30 - 50	Total	2592	193	0	499	161	3445
	Hombre	732	10	0	166	14	922
	Mujer	1860	183	0	333	147	2523
> 50	Total	1222	152	98	108	45	1625
	Hombre	446	15	42	17	6	526
	Mujer	776	137	56	91	39	1099
TOTAL	-	3975	371	98	886	332	5662

- **Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial, por sexo y edad:**

Edad	Sexo	Indefinido T. Completo	Indefinido T. Parcial	Jubilación Parcial	Temporal T. Completo	Temporal T. Parcial	TOTAL
< 30	Total	158	15	0	258	83	514
	Hombre	77	4	0	135	24	240
	Mujer	81	11	0	123	59	274
30 - 50	Total	2.459	149	0	500	106	3.214
	Hombre	727	12	0	137	13	889
	Mujer	1.733	137	0	363	93	2.325
> 50	Total	1.101	101	16	100	26	1.345
	Hombre	410	11	7	21	2	451
	Mujer	691	90	9	79	24	894
TOTAL	-	3719	265	16	859	215	5074

- **Promedio anual de rotación de personal por sexo y edad**

Edad	Sexo	Empleados al inicio	Altas	Bajas	Empleados al final	IRP (%)
< 30	Total	386	701	495	592	101,23
	Hombre	173	344	232	285	101,31
	Mujer	213	357	263	307	101,15
30 - 50	Total	3266	968	789	3445	23,50
	Hombre	850	280	208	922	23,48
	Mujer	2416	688	581	2523	23,53
> 50	Total	1469	163	7	1625	0,64
	Hombre	488	44	6	526	1,18
	Mujer	981	119	1	1099	0,10
TOTAL	-	5121	1832	1291	5662	41,79

El índice de rotación de personal (IRP) se obtiene como la división del número de empleados que salen de la empresa sobre la media de empleados de ese periodo de tiempo.

- Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional se muestra a continuación:

Edad	Sexo	Directivo	Mando Intermedio	Administrativo	Operario Tienda	Operario Almacén	TOTAL
< 30	Total	0	1	0	1	5	7
	Hombre	0	1	0	1	2	4
	Mujer	0	0	0	0	3	3
30-50	Total	0	6	2	1	32	41
	Hombre	0	0	0	1	11	12
	Mujer	0	6	2	0	21	29
>50	Total	1	6	0	2	40	49
	Hombre	1	1	0	1	4	7
	Mujer	0	5	0	1	36	42
TOTAL	-	1	13	2	4	77	97

- Las remuneraciones medias desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor, junto con el cálculo de la brecha salarial, son las siguientes:

Edad	Sexo	Mando Intermedio		Administrativo		Operario Tienda		Operario Almacén		Total Media	
		2020	Brecha Salarial	2020	Brecha Salarial	2020	Brecha Salarial	2020	Brecha Salarial	2020	Brecha Salarial
< 30	Total	0	-55,57%	47.400	-0,37%	58.188	44,51%	52.460	-9,84%	158.048	1,85%
	Hombre	21.803		23.657		37.422		25.000		107.882	
	Mujer	33.919		23.743		20.766		27.459		105.888	
30-50	Total	58.048	4,68%	62.592	18,10%	43.465	1,15%	54.246	-8,13%	218.351	5,13%
	Hombre	29.719		34.409		21.858		26.063		112.050	
	Mujer	28.329		28.183		21.607		28.183		106.302	
> 50	Total	72.755	26,77%	73.834	4,22%	51.338	0,83%	66.586	17,71%	264.514	13,74%
	Hombre	41.999		37.713		25.776		36.528		142.017	
	Mujer	30.756		36.121		25.562		30.058		122.497	
Media	-	130.804		183.826		152.992		173.292		640.913	

En relación a este cuadro, hay que tener en cuenta que los datos obtenidos han sido calculados sobre medias aritméticas no ponderadas y que la variable de edad no es totalmente coincidente con la variable antigüedad en el Grupo.

7.2 Organización del Trabajo

Para Grupo UVESCO, la calidad en el empleo supone apostar por contratos estables, beneficios sociales y medidas de conciliación. Todo ello, junto a la retribución salarial, logra una estabilidad laboral para que las personas desempeñen su trabajo, de manera satisfactoria y mejorando cada día. El objetivo de Grupo UVESCO de ofrecer al cliente la mejor experiencia de compra, una experiencia excelente, sería imposible de conseguir sin pensar en reclutar y mantener el mejor talento que existe en el mercado para alimentar nuestros supermercados con los mejores profesionales. Por ello, además de los beneficios sociales de los que ya disfrutaban los profesionales de Grupo UVESCO, su profesionalidad se ve retribuida con un salario medio por encima de la media del sector y por unos incrementos salariales que, en los últimos años, superan los realizados en el conjunto del Estado.

Las empresas que componen el Grupo UVESCO se encuentran dentro del ámbito funcional del Convenio Colectivo de distribución alimentaria mayorista y minorista, aplicable a cada sociedad en el ámbito espacial de su ubicación. Estos convenios son negociados a nivel de empresa. Todos los trabajadores del Grupo rigen su relación laboral con las empresas por lo

establecido en dichos convenios, adicionalmente a lo establecido en el resto de normas del ámbito laboral general. De este modo, todos los trabajadores están encuadrados dentro del mismo y sus condiciones laborales son, como mínimo, las establecidas en ellos, estando algunas de ellas, mejoradas por otros acuerdos cerrados con la representación legal de los trabajadores.

A través de los planes de igualdad desarrollados en las empresas afectadas por la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, se establecen medidas que facilitan la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la plantilla. En este sentido, los planes de conciliación laboral y familiar también benefician a la calidad del empleo. Así, el 9% de la plantilla del Grupo se han acogido a la reducción de jornada por guarda legal. Un dato que muestra que esta conciliación, entre la vida profesional y la personal, es satisfactoria se aprecia en el hecho de que todas las personas continúan trabajando en Grupo UVESCO, durante y después de la reducción de jornada.

7.3 Salud y Seguridad

El eje de la Seguridad y Salud es una de las principales preocupaciones de Grupo Uvesco y, como eje fundamental, opta por trascender el cumplimiento legal para realizar actuaciones extraordinarias, desde el ámbito del fomento de la salud, entendido como un concepto de carácter integral en las personas. Un concepto basado en el liderazgo de los equipos para implantar conductas seguras y saludables, así como en el esfuerzo por el cumplimiento de la normativa vigente y, más allá de esto, en el bienestar general de los profesionales de la empresa.

Sin duda, en 2020, el valor de la salud se ha consolidado como primordial debido a la crisis de la COVID-19 en la sociedad que nos rodea, sin embargo, el compromiso del grupo con este eje fundamental le ha permitido abordar todas las acciones necesarias y requeridas por la situación de emergencia con rapidez y eficiencia. Desde los primeros momentos de la pandemia, se formó un Comité de Seguimiento de la COVID-19 desde el mes de marzo que ha sido el encargado de dirigir y seguir de cerca las incidencias, medidas y acciones en las que el foco ha sido preservar la seguridad de las personas. Entre otras medidas, el comité se ha encargado de gestionar y poner a disposición de trabajadores y clientes los elementos de seguridad (guantes, mascarillas, pantallas faciales, geles y termómetros), el control de aforos, la colocación de las pantallas de metacrilato, la comunicación en tienda, los cambios de horarios, colocación de dispensadores de gel y papel, creación de manuales de seguridad digitales y en los centros de trabajo, puesta en marcha de las formaciones online. También se adquirieron mascarillas corporativas reutilizables (higiénicas) para empleados, producidas en un centro especial de empleo, con lo que se ha contribuido al empleo de personas discapacitadas del entorno

Además, bajo el paraguas del programa “Elige Cuidarte”, se han planteado diferentes actuaciones dirigidas al bienestar y salud de los trabajadores. Dentro de este programa, se puso en marcha un servicio telefónico de apoyo emocional y de asesoramiento sanitario para trabajadores/as con el objetivo de solventar dudas, que ha sido utilizado por 248 personas. Al mismo tiempo, se crearon vídeos de apoyo emocional para ayudar a las personas a gestionar las situaciones complejas vividas como consecuencia de la COVID-19: “Cómo afrontar el estrés durante el confinamiento”; “Gestión de emociones” o “Mente sana”, disponibles para todos los trabajadores en la intranet del grupo

Cuidar y proteger es garantizar el buen funcionamiento de la empresa. Por eso invertimos tiempo y esfuerzo en implantar una correcta política de prevención de riesgos laborales que ayude a la reducción del número de accidentes y de enfermedades profesionales y aumente

las condiciones de seguridad facilitando así el trabajo, mejorando la gestión de la empresa y la satisfacción y motivación de los trabajadores. Siguiendo esta línea, se han realizado 258 estudios de los Servicios de Prevención, 2 auditorías legales, 299 simulacros en los centros de trabajo, 19 planes de autoprotección, 134 centros de trabajo disponen de desfibriladores, y se han realizado 2.391 reconocimientos médicos y 48 prestaciones por embarazos de riesgo.

Se muestra a continuación la relación de Accidentes de Trabajo (AT), su frecuencia y gravedad, así como la relación de Enfermedades Profesionales (EP), ambos desagregados por sexo y con indicación del número de días de Absentismo laboral:

	ACCIDENTES DE TRABAJO											
	Con baja										Sin baja	No laboral
	Periodo						Recaídas	Anterior	Total dias	Periodo		
	En jornada			In itinere							TOTAL	
	Leve	Grave /M. Grave	Mortal	Leve	Grave /M. Grave	Mortal						
Nº	337	0	0	35	0	0						
DIAS	7.711	0	0	1.028	0	0	8.739	884	1.035	10.658	0	

	AT con baja		AT sin baja	
	Nº	DIAS	Nº	DIAS
Hombres	123	2.525	96	0
Mujeres	214	5.186	205	0
Total	337	7.711	301	0

		ENFERMEDAD PROFESIONAL					AP con baja		AP sin baja		
		Con baja				Sin baja					
		Periodo	Recaída	Anterior	Total	Periodo	Nº	DIAS	Nº	DIAS	
Nº		29	0	9	38	12	Hombres	14	373	6	0
DIAS		1.240	0	380	1.620	0	Mujeres	15	867	6	0
							Total	29	1.240	12	0

7.4 Relaciones sociales

Los convenios colectivos en vigor suponen mejoras sobre las condiciones de trabajo y empleo, en relación con los mínimos de derecho necesario de cada legislación. Con carácter general, los procedimientos de información, representación y consulta con los trabajadores se recogen y regulan en los diferentes convenios colectivos y se articulan a través de los órganos de representación laboral regulados en los mismos.

En todas las empresas existe libertad sindical, y se fomenta el diálogo social necesario para el desarrollo del negocio. El Grupo UVESCO, fija períodos mínimos de preaviso para desarrollar cambios estructurales u organizativos, conformes a los plazos establecidos en la legislación o en los convenios colectivos aplicables.

7.5 Formación y Promoción interna

El esfuerzo económico, destinado a planes de formación y especialización de profesionales, refuerza el valor que tiene el capital humano para Grupo UVESCO. Es uno de los compromisos principales del Grupo, para lograr empleos de calidad y que, además, favorece y permite contar al Grupo con los mejores profesionales, personas formadas en servicio al cliente y en las secciones específicas. Existe una gran diversidad de planes de formación, dirigidos tanto a las nuevas incorporaciones como a trabajadores ya veteranos y expertos, para seguir ampliando y mejorando sus capacidades, como por ejemplo, el Plan Cantera.

El año 2020, a pesar de las dificultades, ha sido clave a la hora de subrayar la firme apuesta por la formación y el desarrollo en el Grupo Uvesco. Esta, no solo no se ha frenado, sino que, gracias a la flexibilidad y capacidad de adaptación, se ha fortalecido a través de nuevos canales, ascendiendo el importe invertido en este año a 4.665.424 euros. Estos planes abarcan las áreas de actuación de la empresa y todos los temas, que influyen en su actividad: polivalencia, especialización de tareas, titulaciones, formación continua, coach, vídeos formativos, etc.

Las políticas implementadas en el campo de la formación se materializan en las siguientes acciones:

Adaptación de la formación presencial

En los primeros momentos de pandemia, la formación presencial se suspendió con carácter preventivo. Sin embargo, y dentro del convencimiento de la importancia estratégica de esta, para que los/as profesionales siguieran desarrollándose profesionalmente, se realizaron las siguientes modificaciones en las formaciones:

1. Reconversión de la formación práctica en tienda:
 - Formación teórica en línea de caja a formato online.
 - Formación teórica en secciones en formato aula virtual.
2. Reconversión de formaciones en habilidades a formato aula virtual.
3. Rediseño de acciones presenciales con refuerzo de las medidas preventivas y adecuación del tamaño de las salas para asegurar el cumplimiento de las distancias de seguridad.

Formación en medidas de seguridad y prevención COVID-19

Entre los diferentes contenidos, se ha llevado a cabo una formación específica para informar y formar de todas las medidas de prevención y seguridad ante la COVID-19 para los/as profesionales del grupo, tanto en supermercados como en centrales logísticas.

Cuidado de la salud integral

Se han realizado numerosas acciones formativas en materia de prevención de riesgos laborales, pero también en áreas que tienen que ver con hábitos de vida saludables, salud emocional y ejercicios de tipo muscular para mejorar la salud osteomuscular de la espalda. Además, se han empleado nuevos canales formativos, como los formatos de video, para poder trasladar algunos de estos tipos de contenidos.

Conocimientos específicos

El grupo cuenta con un programa de formaciones breves en formato digital, que persiguen formar a las personas en aquellos aspectos por los que han mostrado interés o tienen inquietud, relacionados con sus funciones. Estas formaciones que se denominan “píldoras

formativas” están dirigidas a todos los empleados del grupo a través de la web de Uvesco y son de libre participación. Tienen como objetivo mejorar los conocimientos para ser mejores profesionales y las temáticas son variadas: productos, consejos de salud, prevención en riesgos laborales... En 2020, se llevaron a cabo 18 píldoras formativas con 98.810 visualizaciones.

Máster liderazgo modelo Uvesco

Todos los profesionales del grupo con responsabilidad sobre personas participan y superan un programa formativo de dos años de duración, donde se forman y profundizan en las nueve habilidades que todo líder de Uvesco debe impulsar. En 2020, han participado 421 profesionales en este máster. Se trata de una actividad del programa “Plan 300”, que junto con otras, es la capa que recoge los programas de formación y desarrollo continuo para los líderes de Grupo Uvesco.

Avanzando en el modelo de liderazgo: “Liderando salud”

Este modelo de liderazgo se desarrolla de manera integral y busca una gestión a todos los niveles y en todas las áreas, como herramienta estratégica para la gestión de equipos. Una muestra de ello es el desarrollo gradual de otras formaciones específicas para profundizar en las herramientas de liderazgo, en este caso el innovador proyecto piloto “Liderando Salud”, relacionada con la gestión de la salud y la cultura preventiva en una de las centrales logísticas.

La cantidad de horas de formación por categorías profesionales, se detalla a continuación:

	Directivo	Mando Intermedio	Administrativo	Personal Almacén	Personal Supermercado	TOTAL
Horas de Formación	40	7.135	4.132	925	154.812	167.044

7.6 Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

El plan de igualdad establece también otra serie de compromisos necesarios, que, en el marco de la legislación vigente, tienen un impacto social y económico, como la contratación de personas con discapacidad. Estas actuaciones hacen que, durante el año 2020, 64 personas con discapacidad hayan trabajado en el Grupo (58 en 2019). Además de la potenciación a través de contrataciones directas, también, tenemos una relación intensa con empresas del entorno que trabajan por la integración de personas con discapacidad. A través de la colaboración con estas empresas, se apuesta por el empleo de este sector y se apoya el tejido económico de empresas del entorno.

7.7 Igualdad de género

Para Grupo UVESCO, el empleo de calidad implica una apuesta por la igualdad de oportunidades, por las mismas condiciones, a igualdad de responsabilidad, y por la igualdad entre géneros. Todas las acciones formativas están dirigidas, por tanto, a la integración de los trabajadores y a fomentar su desarrollo profesional, independientemente del género y desde el respeto a la diversidad, estando compuesta por mujeres un 70% de la plantilla del Grupo.

Este compromiso ha propiciado que, en el último año, un 56% de los puestos de encargados de tienda estén ocupados por mujeres (52% en 2019).

7.8 Principales indicadores de las políticas sociales y relativas al personal

Adicionalmente a la información indicada en apartados anteriores, se muestran a continuación los principales indicadores de las políticas sociales y relativas al personal desarrolladas por el Grupo, junto a su comparativa del ejercicio anterior:

Ejercicio 2020

Plantilla 2020

5.662	1474	70/30	56%	87%
Empleados	nuevas contrataciones	mujeres/hombres	mujeres encargadas	contratos indefinidos

1,02%	49%	64	49%	9%
índice rotación	10 años antigüedad	Empl. Discapacidad	menores 45 años	personas reducc jorn

Formación 2020

167.044	18	98.810	4.665.424 €	919 €
nº de horas de formación	nº píldoras formativas	total visualizaciones píldoras formativas	Total inversión	Inversión media / persona

Salud y Seguridad

2.391	2	299	258
Reconocimientos médicos	Auditorias legales	Simulacros en los centros de trabajo	Estudios Servicios de Prevención

Ejercicio 2019

Plantilla 2019

5.121	604	70/30	52%	83%
Empleados	nuevas contrataciones	mujeres/hombres	mujeres encargadas	contratos indefinidos

1,73%	49%	59	478	521
índice rotación	10 años antigüedad	Empl. Discapacidad	menores 30 años	personas reducc jorn

Formación 2019

190	600	13	135	807 €
Diplomados Master Dirección y Liderazgo	personas cursos espec.pdto fresco	personas Cert. Oficial Sector Comercio	personas en promoción interna	Inversión media / persona

Salud y Seguridad			
2024	62	1454	274
Medidas Preventivas	Reuniones Delegados y Comités Seg. y Salud	Personsa formación Preveñc Riesg Laboral	Estudios Técnicos en la organización

8. Respeto de los Derechos Humanos y Lucha contra la corrupción y el soborno

La posición de liderazgo y excelencia de Grupo UVESCO es el resultado del esfuerzo y trabajo diario, sin embargo, el comportamiento inadecuado de un solo directivo, empleado o persona que realice funciones para Grupo UVESCO, podría dañar su imagen y reputación de forma significativa. Adicionalmente, tras la reciente reforma del Código Penal surge la necesidad de que las organizaciones cuenten con modelos de prevención de riesgos penales (Plan de cumplimiento o Compliance).

La puesta en marcha de esta Política de Compliance en nuestro Grupo se inició en el 2016, y comenzó su implantación a principios de este año 2017 con el análisis y estudio de los procesos que afectan a los diferentes departamentos y supermercados del Grupo, de cara a identificar los riesgos existentes en cada uno y establecer los controles necesarios para minimizarlos. Paralelamente, el Consejo de Administración encarga la redacción de los diferentes manuales que forman la Política de Compliance de Grupo UVESCO, que han sido expresamente aprobados recientemente. Entre ellos, se ha aprobado como documento clave el Código Ético. Este documento, recoge el catálogo de normas de conducta que han de regir el comportamiento de todos los profesionales del Grupo. Algunos de los pilares que el Código desarrolla son: la igualdad de oportunidades y no discriminación, el respeto a las personas en las relaciones profesionales dentro del Grupo, la profesionalidad, la seguridad alimentaria y calidad de los productos ofertados, entre otros. Además, establece pautas de actuación ante situaciones concretas como la corrupción, regalos y comisiones, uso de información privilegiada, políticas contables y gestión de recursos públicos, publicidad engañosa, protección del medio ambiente...

Para la supervisión y cumplimiento de esta Cultura se ha creado un Órgano de Supervisión y Control (OSYC) designado por el Consejo de administración de Grupo UVESCO. Las funciones de este órgano, entre otras, pasan por poner a disposición de todos los empleados el Código Ético, organizar la formación para el adecuado conocimiento de la Cultura de Compliance, e interpretar y atender en general todas las consultas que se planteen, incluidas las denuncias por irregularidades que se puedan detectar.

Todos los trabajadores afectados por el Código Ético estamos obligados a informar de los incumplimientos tanto del código como del resto la Cultura de Compliance. Estos hechos deben denunciarse directamente al órgano de supervisión a través del buzón ético confidencial que se pone a disposición de todos a través del correo electrónico canaletico@uvesco.com. En todo momento se garantiza la confidencialidad del denunciante.

8.1 Respeto a los Derechos Humanos

El Código Ético de UVESCO, recoge, entre otros, los principios generales de respeto a los derechos humanos. En este sentido, se compromete a respetar y proteger los derechos

humanos y las libertades públicas. En este compromiso destaca como objetivo principal el respeto a la dignidad humana.

8.2 *Lucha contra la corrupción y el soborno*

En el Código Ético se recogen los principios básicos en materia de control interno y prevención de la corrupción, regulándose aspectos como sobornos, medidas contra la corrupción y prevención del blanqueo de capitales e irregularidades en los pagos.

Desde el año 2018, todos los empleados del Grupo reciben la Guía de Cumplimiento, en la que se han recordado algunos principios y normas de conducta establecido en el Código Ético, entre otros, el relativo a prácticas laborales justas, y otros aspectos relacionados con actuaciones de lucha contra la corrupción como pagos indebidos, blanqueo de capitales y relaciones con proveedores y la Administración.

Los principios en materia de control interno y prevención de la corrupción se refuerzan con políticas que la Sociedad ha desarrollado, como la Política en materia Anticorrupción, en la que manifiesta su compromiso en la lucha contra la corrupción en todas sus formas y en todos los ámbitos de actuación, y entiende que las prácticas corruptas presentan graves riesgos legales y reputacionales para las empresas del Grupo. Esta Política establece pautas, cautelas y procedimientos que tienen que ser observados por todos trabajadores y sociedades del Grupo en el desarrollo de su actividad empresarial. Asimismo, el Grupo también ha emitido unas Directrices específicas que tienen por objeto reforzar las medidas para prevenir y evitar, por parte de las empresas del Grupo UVESCO, la realización de blanqueo de capitales provenientes de actividades delictivas o ilícitas.

Como una medida más para prevenir sobornos y luchas contra la corrupción, el Grupo cuenta también con una Política de Regalos, que tiene como fin orientar a los trabajadores y órganos de responsabilidad del Grupo a tomar las decisiones correctas ante la aceptación y ofrecimiento de regalos, servicios u otras atenciones, en el marco de las relaciones comerciales.

Por último, el Grupo cuenta también con una Política de Inversiones y Financiación que tiene por objeto establecer el marco aplicable en relación con el análisis, aprobación y control de proyectos de inversión o desinversión aplicables al negocio del Grupo y con la cobertura de las necesidades financieras, control y gestión de riesgos financieros de los negocios del Grupo.

9. Información sobre el Grupo

9.1 *Compromisos del Grupo con el desarrollo sostenible y Gestión de Proveedores*

La alimentación de calidad es uno de los pilares más importantes de la gestión de Grupo UVESCO. Para conseguirla, resulta fundamental establecer alianzas y líneas de actuación, con proveedores y agentes del entorno. Además, esta relación debe ser sostenible y justa, a lo largo de todo su proceso comercial.

A través de esta apuesta por lo local, se cumple con tres objetivos fundamentales, relacionados con la sostenibilidad y enmarcados en los ODS de Naciones Unidas:

- a)** Garantizar alimentos de calidad y fomentar hábitos saludables entre la ciudadanía, con la seguridad de ofrecer productos de primera categoría.
- b)** Fomentar la economía local y hacerlo, además, con una relación justa y que permita un desarrollo sostenible del sector primario.
- c)** Reducir el impacto negativo en el medio ambiente, eliminando procesos de manipulado, envasado y transporte de los productos frescos.

Se trata de un modelo de negocio, por el que el Grupo ha apostado, desde su formación, en un momento en el que el mercado marcaba otras directrices-, y que ha desarrollado, a lo largo de sus años de trayectoria, permitiéndole crear una identidad propia y diferenciada de otros modelos existentes.

Este compromiso es transversal, de manera que afecta a toda la estructura comercial del Grupo, principalmente a las secciones de producto fresco -pilar principal del modelo UVESCO-; pero también a otras áreas de la alimentación, en las que también se desarrollan alianzas con proveedores locales de: miel, sidra, quesos, yogures, embutidos, txakoli y zumos, entre otros. Los lácteos y los quesos locales tienen una presencia importante en el surtido: quesos de pastor en el País Vasco y Navarra -que se venden en campaña- y de servicio directo.

9.1.1 Carne, Pesca, Fruta y Verdura Local

El sector primario es un pilar muy importante en la alimentación saludable, al tratarse de productos frescos y no procesados. Se trata de los alimentos producidos de forma tradicional, productos de temporada y alimentos de km 0, que se conservan en su estado óptimo y con todas sus propiedades. Precisamente por el valor que tiene este sector, en la cadena de la alimentación, y porque es uno de los pilares de la empresa, la carne, la pesca y la fruta ocupan un espacio prioritario, en el surtido de los establecimientos del Grupo. Esta apuesta se potencia, a través de la habilitación de mostradores atendidos y la formación de profesionales en carnicería, charcutería, pescadería, frutería y hortalizas.

Más allá, el compromiso de Grupo UVESCO, por el producto fresco de la máxima calidad, le ha llevado a desarrollar alianzas y acuerdos, con productores de su entorno. Por una parte, con el sector primario para la compra-venta de productos próximos al ámbito de sus tiendas y por otra, con diferentes cofradías de pesca del Cantábrico, para la comercialización diaria del pescado de sus lonjas.

9.1.2 Red de colaboradores por Acuerdos y Convenios

Cuenta con acuerdos directos, con más de 400 pequeños agricultores, ganaderos y elaboradores (quesos, miel y sidra), que distribuyen sus productos en los establecimientos próximos -algunos de ellos diaria y directamente-. Esta estrecha colaboración permite al Grupo garantizar al cliente productos de Km 0 de calidad, máxima frescura e inmediatez en el servicio.

Asimismo, con la idea de seguir ampliando su red de alianzas, en los últimos años, el Grupo está apostando por el relevo generacional, fomentando y apoyando a jóvenes emprendedores del sector agrario y ganadero. Con ello, se trata de buscar nuevas colaboraciones, que amplíen a las existentes y que, además, fomenten y garanticen el mantenimiento de las pequeñas producciones locales y familiares.

El Grupo UVESCO cuenta con los siguientes acuerdos:

- Cofradía de Pescadores de Ondarroa, para la comercialización de la merluza de anzuelo.
- Federación de Productores de Conejo de Euskadi, para promocionar e impulsar el consumo de la carne de conejo local en el País Vasco, bajo el sello BM Bertako Untxia.
- Cofradía de Mareantes de San Pedro, de Hondarribia, para la comercialización de merluza de anzuelo y pescadilla.
- D.O. Idiazabal, D.O. Roncal y Mendiko Gazta de Idiazabal, como apoyo al sector primario del queso, para la promoción de surtido de Denominación de Origen, que ofrecen una calidad garantizada.
- Cofradía de pescadores de Santoña y de Laredo, para la compraventa de pescados del Cantábrico y de campaña,
- Agricultores de Villa del Prado (Huerta de Madrid). Para el servicio directo de producto local y de temporada.

Además, mantiene una relación diaria con los principales puertos del Cantábrico: Hondarribia, Ondarroa, Bermeo, Santander, Santoña, Laredo, Castro Urdiales y San Vicente de la Barquera. Esto contribuye a promover la actividad económica de estas lonjas locales y garantiza un producto de primera calidad, en las pescaderías de todos los establecimientos.

Asimismo, el Grupo está adherido, desde 2014, al compromiso Nirea del Gobierno Vasco, para la Reactivación del Sector Primario y la Revitalización del Medio Rural y Litoral de Euskadi.

La crisis de la COVID-19 ha tenido un impacto en el sector primario, cuya producción se ha visto perjudicada, con motivo de la paralización de la economía. Grupo Uvesco, en el marco de su responsabilidad y apoyo al sector, ha tomado medidas extraordinarias, que han tenido como objetivo apoyar el mantenimiento del sector y mitigar las consecuencias negativas, generadas por la pandemia.

Grupo Uvesco ha desarrollado y colaborado en las acciones de refuerzo, para dar apoyo a los proveedores locales y garantizar su supervivencia, que ha tenido como resultado un mayor volumen de compras (también motivado por el incremento generalizado en el consumo, derivado sobre todo del cierre del sector hostelero).

Entre estas medidas, destacan las siguientes:

- Reforzar el contacto, para dar salida a los excedentes de producto -ampliando el surtido de productos, abriendo el servicio a un mayor número de tiendas y fomentando ofertas-.
- Contacto con nuevos proveedores o elaboradores locales.

- Habilitar redes de compraventa directa, para dar salida a los excedentes, agilizando los procesos administrativos y logísticos.
- Colaborar con el Gobierno Vasco, las tres Diputaciones Forales vascas y Hazi, para dar salida a los excedentes de productores vascos, a través de sus puntos de venta.
- Participar en las campañas de promoción desarrolladas por las autoridades: “Comemos en casa, comemos de casa”, en Navarra, “Llevamos Cantabria a tu mesa”, en Cantabria y “Basque Wine”, en Euskadi.

9.1.3 Acciones sociales, de asociación o patrocinio

A través de los supermercados, un canal directo y cercano con la sociedad, se establecen lazos de unión con colectivos sociales, culturales y deportivos, que permiten al Grupo formar parte activa de la vida de los ciudadanos, aportando valor y generando un impacto social.

Este compromiso con los colectivos es muy amplio y abarca numerosas acciones y planes “a medida”, en función del tipo de actividad y del entorno donde se desarrolla. Con ello, Grupo UVESCO ejerce su responsabilidad, estando presente en la vida de los ciudadanos, con aportaciones que tienen un beneficio conjunto y que contribuyen a la calidad de vida de la ciudadanía, en línea con la visión y objetivos de la empresa. Estas acciones se llevan a cabo, en las diferentes localidades, donde tiene presencia el Grupo (País Vasco, Cantabria, Navarra, La Rioja, Madrid y Ávila) y se traducen en su participación en actividades, pruebas deportivas y encuentros con participación popular, en los que tengan cabida conceptos de bienestar y estilo de vida saludable. Asimismo, desarrolla diferentes convenios y patrocinios deportivos, con determinados clubes, que le permiten estar presente y apoyar eventos de interés social y cultural. El denominador común de todas las actividades, en las que participa, consiste en su finalidad de promover un estilo de vida sano o de desarrollar vínculos culturales en la comunidad.

• Actividades Culturales y Sociales

En el ámbito social y cultural, Grupo Uvesco dirige su responsabilidad, a través de la creación de lazos de colaboración de diversa índole. Una colaboración, que se realiza, por una parte, a través de convenios anuales con colectivos culturales y de su participación en grupos y asociaciones culturales, entre las que se priorizan las actividades, que fomentan la participación y desarrollo de la mujer y los valores de la alimentación saludable. Y por otra parte, a través de su apoyo a eventos y actuaciones solidarias, que en 2020 han cobrado especial importancia, por la situación de crisis.

Como ejemplo de estas colaboraciones, Grupo Uvesco, por medio de BM Supermercados, colabora con la Sociedad Coral de Bilbao, desde hace dos años. En 2020, su acuerdo se ha materializado en la edición de un disco de villancicos solidarios, que se puso a la venta en los supermercados de Bizkaia, durante el mes de diciembre, a un precio simbólico de un euro. Los beneficios obtenidos por la venta de estos CDs se destinaron a “Eskolan Kantari” (proyecto socioeducativo de la Sociedad Coral de Bilbao).

A lo largo del año, con el fin de fomentar valores solidarios y de concienciación entre clientes y usuarios de las redes sociales, se realizaron diferentes acciones de sensibilización en días conmemorativos en torno a la alimentación y la salud y el bienestar -Día Internacional del Celíaco, Día Internacional contra el Cáncer de Mama, Día Internacional de la Hipertensión...-.

Grupo Uvesco ha participado, a través de la presencia y la aportación en aquellos eventos y actos sociales, que se desarrollaron en el periodo pre-COVID-19 o que no suponían una participación presencial.

La relación de eventos y localidades en los que ha participado el Grupo en el ejercicio 2020 se detallan en el siguiente cuadro:

Evento Cultural	Localidad	Evento Cultural	Localidad
TAMBORRADA INFANTIL	Donostia-San Sebastián	FIESTA DE HIRUKIDE PARA FAMILIAS NUMEROSAS -	Diferentes localidades
CENA SOLIDARIA GARENOK	Vitoria-Gasteiz	CONCURSO PAELLA SEMANA GRANDE -	Donostia-San Sebastián
CABALGATAS DE REYES	Diferentes localidades	FIESTA COLEGIO DE ENFERMERAS	Donostia-San Sebastián
GUARDERÍA GUSTOKO	Bilbao	JORNADA MUJER Y TALENTO	Santander
CONCURSO MARMITAKO SEMANA GRANDE	Donostia-San Sebastián	CONCURSO MENESTRA CORDEROA SEMANA GRAND	Donostia-San Sebastián
IKERTZE-PROYECTO CECADI	Donostia-San Sebastián	CONCURSO MERLUZA SALSA VERDE SEMANA GRAND	Donostia-San Sebastián
ASOCIACION DE VECINOS AMARA BERRI	Donostia-San Sebastián	MUSIKASTE	Donostia-San Sebastián
FESTIVAL DE CINE FANTÁSTICO Y TERROR	Donostia-San Sebastián	ALBALOA	Pasaia

- Patrocinios y clubes deportivos

El estilo de vida saludable implica una vida activa y con presencia de ejercicio físico. Por ello, los grupos que fomentan el deporte son un foco de colaboración prioritario para Grupo Uvesco, quien tiene acuerdos con diferentes clubes y asociaciones de su entorno. Con estos acuerdos, se refuerza el compromiso del grupo con actividades que fomentan valores de vida saludable y que, además, generan cohesión social, respeto e igualdad. Estando presente en todas las facetas de la sociedad, que tienen una implicación directa en la mejora de la calidad de vida, se completa el impacto en el entorno y en la vida social de las personas.

Grupo Uvesco colabora, de manera activa, con diferentes clubes deportivos:

- Real Sociedad de Fútbol, S.A.D.
- Real Unión Club de Irun, S.A.D.
- Liga ACT Eusko Label
- Hondarribia Arraun Elkartea
- BM Bilbao Santutxu Femenino
- Isuntza de Lekeitio
- Super Amara Bat
- Super Amara Bera Bera
- S.D. Eibar
- Athletic Club
- Deportivo Alavés
- C.D. Bidasoa Balonmano
- Club Rayo Majadahonda

Además, el grupo participa en el Programa Realzale de la Real Sociedad de Fútbol, del que se han beneficiado, este año, 6.900 clientes. Gracias a este acuerdo, los clientes de los supermercados BM y SUPER AMARA consiguen descuentos, para el abono anual de socio del club.

- Deporte y hábitos saludables

En 2020, Grupo Uvesco ha estado presente en actividades con participación popular, que han podido realizarse, principalmente, en el primer trimestre del año. Esta participación se ha traducido en carreras pedestres y eventos deportivos de carácter local, en especial, en aquellas que potencian la participación de la mujer o que promueven fines solidarios. En estas

actividades, el grupo aporta bolsas de avituallamiento (con barritas energéticas, agua, frutas...), coloca hinchables y arcos de meta; produce material para los eventos (camisetas, viseras...). Además, ha apoyado aquellas carreras que, de forma alternativa este año, se han organizado con un recorrido virtual o individual.

La evolución de las aportaciones de bolsas de avituallamiento en los últimos tres ejercicios se detalla a continuación:

Ejercicio	Bolsas Avituallamiento
2018	93.600
2019	96.910
2020 (1º T)	17.930

Por otro lado, el Grupo UVESCO ha estado presente en eventos deportivos como:

Evento Deportivo	Localidad	Evento Cultural	Localidad
LILATÓN - MARCHA PARA MUJERES 5 KM	Donostia-San Sebastián	NORDIC WALKING	Donostia-San Sebastián
CARRERA DE LA MUJER	Ermua	CROSS CIUDAD DE IRUN VIRTUAL	Irun
CLUB DEPORTIVO TRINTXERPE	Donostia-San Sebastián	CARRERA SAN SILVESTRE VIRTUAL	Donostia-San Sebastián
BICIPATINES	Donostia-San Sebastián	FORTUNA (TENIS DE MESA)	Donostia-San Sebastián
MARCHA FESTIVA SEMANA GRANDE	Donostia-San Sebastián	OARSO SASKIBALOI TALDEA	Donostia-San Sebastián
TORNEO DE FÚTBOL INÉS DE PABLO	Pamplona	LENGOKOAK FUTBOL TALDEA	Donostia-San Sebastián
BILBAO NIGHT MARATHON VIRTUAL	Bilbao	ARIZNOA ELKARTEA (GIMNASIA RÍTMICA)	Donostia-San Sebastián
SAN SILVESTRE DE HONDARRIBIA VIRTUAL	Hondarribia	DOCK OF THE BAY	Donostia-San Sebastián
SAN SILVESTRE BILBAO-REKALDE VIRTUAL	Bilbao	CARRERA DE REYES	Villanueva del Pardillo

9.1.4 Banco de Alimentos

La responsabilidad con los Bancos de Alimentos es uno de los principales compromisos de Grupo Uvesco con la sostenibilidad y que impacta, directamente, en la economía circular -ya que se consigue reducir, de forma importante, el residuo alimentario y mejorar la alimentación de colectivos en riesgo de exclusión-. El acuerdo con los bancos de alimentos consiste en donaciones diarias. Donaciones que, desde hace más de una década, se realizan a través de las plantas logísticas y que, a medida que el grupo va creciendo en superficie comercial, van en aumento.

Esta donación diaria se refuerza, gracias al sistema de gestión de residuos de Grupo Uvesco. Este sistema requiere de una gran implicación del área de Logística y del personal de tienda y supone la recuperación de aquellos productos, que están en condiciones de consumo óptimas y que se destinan a los Bancos de Alimentos, para cubrir necesidades básicas de familias desfavorecidas.

Por otra parte, la introducción de producto perecedero al Banco de Alimentos, concretamente de patata (reto alcanzado en 2019), le ha permitido avanzar no solo en el volumen de donaciones a los colectivos desfavorecidos, sino también en la reducción de residuos. Esta aportación ha sido reconocida, por tercer año consecutivo, por la Diputación Foral de Gipuzkoa y el Banco de Alimentos de Gipuzkoa, en el marco de la Semana Europea del Desperdicio y le permite seguir siendo uno de los mayores donantes de alimentos de Gipuzkoa.

A través de la donación diaria a los Bancos de Alimentos, en 2020 se entregaron un total de 307 toneladas de productos básicos, que tienen un impacto social directo y contribuyen a cubrir las necesidades básicas de familias, en situación de vulnerabilidad.

La evolución de las entregas de productos al Banco de Alimentos en los últimos tres ejercicios se detalla a continuación:

Ejercicio	Entregas Tn
2018	264
2019	284
2020	307

Además de estas donaciones diarias, Grupo Uvesco participa, desde el comienzo, en las campañas de recogida de alimentos, que organizan los Bancos de Alimentos en las tiendas. En 2020, ante las limitaciones impuestas por la COVID-19 que han imposibilitado la recogida de productos, a través de la presencia de voluntarios en tienda, estas campañas se han traducido en la recogida de donativos económicos en tienda.

Se ha recaudado un total de 745.350 euros, destinados a sufragar las necesidades de los Bancos de Alimentos, a través de diferentes productos. Ha sido fundamental la labor de información del personal de tienda a los clientes, ya que todas las aportaciones han sido a través de la línea de caja, de una forma menos visible que en otras campañas. Añadida la dificultad por la situación especial de este año, se ha realizado un gran reto, a nivel humano y de equipo.

A través de estas campañas, se realiza una labor de sensibilización y se incrementan las aportaciones, que ya realiza el grupo a los bancos de alimentos, a través de donativos de particulares y personas anónimas.

9.2 Consumidores: La responsabilidad en la Alimentación

La calidad en la alimentación y la concienciación del consumidor por realizar una compra inteligente y cuidar su salud, más allá de saciar el hambre, encajan a la perfección con los valores de Grupo UVESCO. Por ello, la principal responsabilidad de la empresa, que nace de su compromiso por la calidad, es trabajar por la alimentación de calidad. Satisfacer plenamente las necesidades de alimentación del consumidor, con todas las garantías, se consigue, a través de las siguientes acciones:

- Al facilitar la capacidad de elección de los clientes, a través de la variedad del surtido, primeras marcas y ofertas a medida.
- Al garantizar el cumplimiento de los controles de calidad y garantía de los productos.
- Al informar y comunicar de las propiedades nutricionales y de los beneficios, para la salud, de los productos disponibles en sus establecimientos.
- Al dedicar espacios y lineales, en exclusiva, a la exposición y venta de productos saludables.
- Al apostar por la especialización del producto fresco, con mostradores atendidos.

9.2.1 Proyecto ELIGE CUIDARTE

Con la idea de acercar la alimentación de calidad y fomentar el consumo responsable, Grupo Uvesco desarrolla un programa, que engloba acciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas y promover valores saludables. A través de este programa, y en colaboración con una Doctora en Medicina y Nutrición, se desarrolla una labor de información, sobre las propiedades nutricionales y beneficiosas de los alimentos -que redundan en la mejora del conocimiento del consumidor, aumenta su capacidad de elección y fomenta el consumo sostenible y saludable, así como una cultura de salud y bienestar en la sociedad-.

A través de la enseña SUPER AMARA, los clientes tienen a su disposición un servicio de consultoría en alimentación y salud. En él, también con el apoyo de una Doctora en Nutrición, se ofrece información nutricional, sobre alergias e intolerancias alimentarias y sobre preferencias de consumo.

En este marco, también se desarrolla un programa específico, para el fomento de hábitos de consumo saludable, dirigido a escolares de Educación Primaria. En el curso 2019/20, este programa ha sufrido modificaciones y restricciones, motivadas por la crisis, que han llevado a participar a 24 colegios y a realizar el reparto de 4.452 bocatas saludables y 16 charlas de alimentación saludable para padres, de la mano de un nutricionista. La actividad de visitas a establecimientos, para conocer la cadena de producción de los alimentos, no ha podido llevarse a cabo.

9.2.2 Familias y Productos para personas con necesidades específicas o con alergias (gluten, lactosa...)

La colaboración en la mejora de la calidad de vida de las personas también implica un compromiso con aquellos hogares, que tienen un gasto elevado en alimentación, como es el caso de familias numerosas y personas con intolerancia al gluten. En ambos casos, desde hace ya más de diez años, Grupo UVESCO desarrolla un programa especial con un descuento de un 5%, en todas las compras que realizan en sus supermercados lo que supone un ahorro importante en su cesta de la compra y en la economía familiar. En 2020, un total de 19.660 familias numerosas adheridas a este programa de descuentos (2019 de 18.503) consiguió un ahorro total de 1.938.234 euros (1.545.675 euros en 2019).

Por su parte, el programa de ahorro, que beneficia a las personas intolerantes al gluten, se realiza a través del acuerdo alcanzado con las Asociaciones de Celíaco, vigente en todos los supermercados del grupo y del que forman parte un total de 2.227 personas (2.015 personas en 2019). En este caso, no solo se apoya la economía de un sector con un gasto mayor, por el consumo de productos específicos para intolerantes al gluten, sino que, además, se favorece a un colectivo, con dificultades para disponer de un surtido a su medida en el mercado ya que, a pesar de tener cada vez más reconocimiento, el surtido sigue siendo menor que el de otras referencias.

Asimismo, en el marco del compromiso de Grupo Uvesco por un surtido beneficioso para la salud, se ha desarrollado una sección de producto saludable, dirigida a todo tipo de intolerancias y a completar la alimentación de colectivos minoritarios. Además, el descuento aplicado a las compras de estos colectivos se hace extensivo a toda su compra, con lo que también se benefician del acceso al consumo de otros productos -como el caso de frutas y hortalizas, que, a pesar de no ser específicas sin gluten, pueden incluirlas en su alimentación-.

9.2.3 Revista BM no es lo mismo

Se trata de una publicación que pone de relieve los valores de la alimentación de calidad, a través de recetas, productos de calidad y consejos, relacionados con hábitos de consumo saludables. Se imprimen 500.000 ejemplares, que se distribuyen entre los clientes de los supermercados. Esta publicación se ha convertido en una herramienta muy eficaz, para promover los valores diferenciales de Grupo UVESCO.

9.3 Impacto económico e información fiscal

La actividad comercial de Grupo UVESCO y su marcado carácter local genera un valor económico que revierte, a su vez, en los diferentes ámbitos que intervienen en su actividad: proveedores y acreedores, trabajadores, y sociedad en general.

Este impacto económico, íntegramente circunscrito a España, viene a generar valor en su entorno: potenciando el empleo, el desarrollo y la cohesión social, la salud y el bienestar, y apoyando las medidas sostenibles en el desarrollo conjunto y sostenible de la sociedad.

Igualmente, todos los impuestos sobre beneficios pagados en el ejercicio, recogidos en las cuentas anuales consolidadas, se han abonado en España.

El detalle de las subvenciones públicas recibidas por el Grupo se detalla en la nota 13 de la memoria de las cuentas consolidadas del ejercicio 2020.

9.4 Principales indicadores de las políticas de desarrollo sostenible, gestión de proveedores e impacto económico y social.

Los principales indicadores de las políticas de desarrollo sostenible, gestión de proveedores e impacto económico y social se detallan a continuación:

Detalle aportaciones económicas (€)				
	Eventos cultura y sociedad, eventos deportivos/Esponsor	Asociaciones y Colectivos	Familias Numerosas	TOTAL
2020	571.230	912.101	1.948.234	3.431.565
2019	829.200	673.967	1.545.675	3.048.842
2018	814.752	596.289	1.549.828	2.960.869

Valor Distribuido (Millones €)						
	Salarios y beneficios sociales	Proveedores Locales	Inversión en la Comunidad	Proyectos de expansión e I+D	Beneficio Despues impuestos	Pagos a la Administracion
2020	183 M€	237 M€	3,4 M€	38,0 M€	48,6 M€	92 M€
2019	150 M€	193 M€	3,0 M€	30,0 M€	30,6 M€	75 M€
2018	141 M€	188 M€	2,9 M€	25,4 M€	33,5 M€	72 M€